

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 253/2022

Rivera, 7 de setiembre de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**, el mismo falta de su hogar en calle Ansina N° 1000, barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA, uruguayo de 75 años de edad**, el mismo falta de su hogar en calle Benito Nardone N° 839, barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

AMPL. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado a la solicitud de colaboración para ubicar a la persona **Jonathan Felipe DUTRA PEREIRA, uruguayo de 33 años de edad**, se informa que el mismo regresó a su hogar.

AMP. PARTE N°252/22. HURTO – PERSONA INTERVENIDA - CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la jornada del pasado lunes, cuando efectivos de la Unidad Investigativa I, en **calle Treinta y Tres Orientales, barrio Centro**, intervinieron a **un masculino brasileño de 27 años de edad**, quien se encontraba con requisitoria pendiente por la Justicia, para ser indagado por un hurto a un comercio en **Avda. Sarandí**, ocurrido el 22/04/2021.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO, A CUMPLIR LA PENA DE TRES (3) MESES DE PRISIÓN QUE SE CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA”**.

CONTRABANDO: PERSONAS INTERVENIDAS:

En la pasada madrugada, **personal Policial que afectado a Servicio por Art. 222, en la Terminal de Ómnibus Departamental, sito en calle Uruguay y Mr. Vera, barrio Centro**; intervino a dos masculinos extranjeros de 27 y 47 años, ambos **Afrodescendientes de Ghana y Camerún respectivamente**; quienes pretendían

viajar hacia Montevideo llevando 19 (diecinueve) valijas de equipaje; lo que una vez inspeccionado se pudo establecer que sería mercadería en infracción aduanera.

Al lugar del hecho concurrió personal de la U.R.P. ZONA I.; de la Brigada Departamental Antidrogas; y de la Dirección de Investigaciones; como así también personal de la Inspección General de la I.D.R.

El procedimiento fue derivado a la **Dirección de Investigaciones** y allí fueron **conducidos los dos masculinos y la mercadería incautada, siendo ésta: ropas varias, lentes de aumento y de sol, gorros, bufandas y medias, lo que una vez contabilizado sumó 1.274 (mil doscientas setenta y cuatro) prendas;** lo que fue inspeccionado por personal y can de la Unidad K9, y documentado por personal de Policía Científica.

No se localizaron estupefacientes.

Luego de las actuaciones pertinentes fue enterada la Fiscal de turno, permaneciendo los masculinos detenidos a su disposición para ser indagado en base al hecho que se investiga.

HURTO (TENTATIVA) – PERSONA INTERVENIDA:

En la pasada madrugada, **personal del PADO intervino dentro de un comercio ubicado en Avda. Sarandí, barrio Centro, a un masculino brasileño de 27 años; quien habría ingresado al local mediante daños al vidrio de una puerta.**

Con el masculino se incautaron: **un cuchillo de 20 cm de largo; dos lentes; \$ 22 (veintidós pesos uruguayos) y R\$ 201 (doscientos un reales brasileños).**

Al lugar del hecho concurrió personal de Policía Científica y de Seccional Primera.

El detenido fue conducido a dicha Seccional donde permanece a disposición de Fiscalía para ser indagado en base al hecho que se investiga.

PENETRACIÓN ILEGÍTIMA EN FUNDO AJENO - PERSONA INTERVENIDA:

En la pasada madrugada, **personal de Seccional Novena concurre a calle Miguel Barreiro en barrio Santa Teresa, donde había un arresto ciudadano.**

Una vez en el lugar es detenido un masculino de 36 años, quien había ingresado al patio de algunas finca e intentado forzar las puertas, siendo intervenido por vecinos que escucharon ruidos en sus casas y avistaron al masculino.

El indagado fue detenido y conducido a Seccional Novena donde permanece a disposición de Fiscalía.

RAPIÑA:

En la tarde de ayer, momentos en que un masculino caminaba por **calle San Martín, barrio Centro, fue abortado por dos desconocidos, donde uno de ellos mediante amenazas con un cuchillo, se apoderó de dos celulares marca SAMSUNG, modelo A12, dándose a la fuga del lugar.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATISMO LEVE EN MANO EMBESTIDO POR AUTO, LESIONES SUPERFICIALES MIEMBRO INFERIOR DERECHO, NO TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEAL”, fue el dictamen médico para el conductor de una moto marca YUMBO, modelo GS; quien en la mañana de ayer, en Avenida Cuaró y Julio Herrera y Obes, barrio Rivera Chico, chocó con un auto marca VOLKSWAGEN, modelo GOL, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de Brigada Departamental de Transito, en coordinación con Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“EROSIONES EN ANTEBRAZO Y MANO DERECHA, DOLOR EN MIEMBRO INFERIOR DERECHO, LESIONES MODERADAS”, fue el dictamen médico para la conductora de una moto marca WINNER, modelo STRONG; quien en la mañana de ayer, en calle José Enrique Rodó y Jose María Damborearena, barrio Rivera Chico, chocó con una moto marca YUMBO, modelo GS, cuyo dictamen médico para el conductor fue **“POLITRAUMATISMO LEVE”**.

Trabajan, personal de Brigada Departamental de Transito, en coordinación con Fiscalía de Turno.